



COMUNICACIÓN

Expediente núm.	Órgano colegiado
JGL/2024/10	La junta de gobierno local

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo de convocatoria:

Ordinaria

Data y hora:

1ª convocatoria: 14 / de marzo / 2024 a las 10:00

2ª convocatoria: 14 / de marzo / 2024 a las 11:00

Lugar:

Sala de comisiones

Participación a distancia:

No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobar el borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 7 de marzo de 2024.
2. Prorrogar, en su caso, concesión administrativa de explotación instalaciones del bar del edificio polifuncional municipal de la Serratella (expte. 7305/2017).
3. Aprobar, en su caso, la certificación final del contrato de obras de pavimentación del camí baix y otros viales de Burriana (expte. 10032/2023 - PM 13/2023).
4. Aprobar, en su caso, el proyecto anual de ampliación de red y acometidas de gas natural 2024 para el municipio (expte. 2981/2024).
5. Incoar, en su caso, expediente de restauración legalidad urbanística infringida por obras sin licencia en camí del Grau 203 esquina c/ Nicosia (expte. 2873/2024).
6. Ordenar, en su caso, la ejecución de los trabajos necesarios de restablecimiento debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en camí d'Onda 10 (expte. 6246/2023).





7. Ordenar, en su caso, la ejecución de los trabajos necesarios de restablecimiento debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en c/ Nules 64 (expte. 9697/2023).
8. Suspender, en su caso, la tramitación de procedimiento de orden de ejecución para restablecer las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en av. Cardenal Enrique Tarancón 5, por el plazo de 6 meses (expte. 6000/2022).
9. Proceder, en su caso, al archivo del expediente incoado al haberse restablecido las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en c/ Nules 62 (expte. 10067/2023).
10. Proceder, en su caso, al archivo del expediente incoado al haberse restablecido las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en c/ Río Mijares 2 (expte. 12119/2023).
11. Proceder, en su caso, al archivo del expediente incoado al haberse restablecido las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en avda. Constitución frente al nº 7 del Grao (expte. 10437/2023).
12. Proceder, en su caso, al archivo del expediente incoado al haberse restablecido las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en c/ Río Mijares 4 (expte. 12107/2023).
13. Proceder, en su caso, al archivo de expediente de ejecución subsidiaria nº 14530/2023, así como del de orden de ejecución nº 9312/2022, al haberse ejecutado los trabajos necesarios para restablecer las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en c/ Carlos Romero el Liente 13 por ejecución subsidiaria (expte. 14530/2023).
14. Dejar sin efecto, en su caso, los dispositivos sexto, séptimo y octavo del acuerdo de esta junta, de 1 de febrero de 2024, y aprobar las liquidaciones provisionales correspondientes, en concepto de ejecución subsidiaria por trabajos necesarios para restablecer las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en c/ Nules 34
15. Declarar restablecida, en su caso, la legalidad urbanística infringida en polígono 46 parcela 491, y archivar la misma (expte. 12711/2023).
16. Imponer, en su caso, la octava multa coercitiva por incumplimiento de orden de demolición de obras ordenadas en polígono 43 parcela 170 - ctra. Nicolau (expte. 10677 /2022).
17. Imponer, en su caso, la quinta multa coercitiva por incumplimiento de orden de restablecimiento de legalidad urbanística infringida de demolición de obras en avda. Jaime Chicharro 103 (expte. 4001/2022).





18. Imponer, en su caso, la segunda multa coercitiva por incumplimiento de orden de restablecimiento de la legalidad urbanística infringida de demolición de obras en avda. Constitución 49 y c/ Peñíscola (expte. 14384/2023).
19. Declarar cometida, en su caso, infracción urbanística como leve por ejecución obras no amparadas por previa licencia en inmueble sito en plaza la Fira 13, con imposición de multa, y dar por finalizado procedimiento sancionador (expte. 382/2024).
20. Declarar restaurada, en su caso, la legalidad urbanística infringida en c/ Carabona 40, al haberse hallado conforme la declaración responsable de obras así como por haberse concedido la correspondiente licencia de obras de legalización (expte. 14611/2023).
21. Conceder, en su caso, licencia de legalización de vallado ejecutado y declarar restaurada legalidad infringida en polígono 29 parcela 66 Corrent, y archivo de la misma (expte. 14597/2023 - 9483/2022).
22. Conceder, en su caso, prórroga de inicio y terminación de obras de 6 y 12 meses, respectivamente, para ejecución de obras de construcción de edificio de uso terciario comercial y urbanización interior en avda. Cardenal Enrique Tarancón 5, avda. de Londres y c/ Tallinn (expte. 7648/2023).
23. Conceder, en su caso, prórroga de 12 meses para finalización de obras de construcción de vivienda en avda. de Londres 6 esquina c/ Brussel.les (expte. 11156 /2021).
24. Conceder, en su caso, licencia provisional de legalización de obras para instalación de vallado en avda. Jaime Chicharro 57 (expte. 1434/2024).
25. Conceder, en su caso, licencia de obras solicitada para construcción de piscina en avda. Jaime I nº 37 (expte. 3022/2024).

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

—

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

—

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

